



Servicio: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Luego del fallido intento de creación en 1943 de una Facultad de Humanidades que comprendiera las funciones de investigación y enseñanza superior así como de formación de profesores de secundaria, se aprobó el 9 de octubre de 1945 la Ley 10.658 que, bajo el nombre de Facultad de Humanidades y Ciencias (FHC), creaba una institución con los cometidos de “fomentar la especialización y la investigación superiores” y “proyectar o programar todo ... para propender a la cultura superior de la República”. El artículo 6º de la misma ley establecía que “el Plan de estudios sólo comprenderá estudios desinteresados”, separándolos así de la enseñanza profesional. El ideal de su impulsor y primer decano, el filósofo Carlos Vaz Ferreira apuntaba a “estudiar por estudiar” como “trabajo espiritual desinteresado”, al tiempo que sostenía que no debía haber “ningún requisito” para la admisión en los primeros cursos, que no se tomarían exámenes y que no se expediría “título alguno”. En ese marco, la formación docente para la enseñanza media quedó bajo la responsabilidad del Instituto de Profesores Artigas, creado en 1949.

En las dos décadas siguientes, la FHC siguió discutiendo sus fines y formas de funcionamiento bajo los decanatos de Justino Jiménez de Aréchaga, Fructuoso Pittaluga, Emilio Oribe (interino), de nuevo Vaz Ferreira y luego Emilio Oribe, Rodolfo Tállice, por dos períodos, Aturo Ardao y Mario H. Otero.

La intervención por parte del gobierno autoritario instalado en 1973 interrumpió esos procesos de discusión. En ese período, los decanos fueron designados directamente por el Poder Ejecutivo. Estos decanos interventores fueron Miguel Angel Klappenbach y Rodolfo Gori Carrara.

Luego de la recuperación de la democracia en 1985 se volvió a debatir sobre la finalidad de los estudios humanísticos, la formación profesional de los docentes, el perfil de egreso de los estudiantes y su inserción laboral. Los decanos a partir de este período fueron Mario H. Otero, Carlos Zubillaga, Adolfo Elizaincín, José Seoane y actualmente Álvaro Rico.

Entre 1986 y 1989, la UdelaR decidió la separación de las ramas de Ciencias y Humanidades, la creación de las facultades de Ciencias y Ciencias Sociales y la reestructura de la Facultad de Humanidades y Ciencias, que pasó a llamarse Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE).

Actualmente, la FHCE tiene un total de 7.800 estudiantes activos, alrededor de 260 docentes efectivos y 150 contratados bajo diferentes modalidades, así como unos 100 funcionarios administrativos, de gestión y servicios. Ofrece ocho licenciaturas: Historia, Filosofía, Letras, Lingüística, Educación, Antropología, Biología Humana (compartida) y Turismo (en Maldonado y Salto). Imparte también carreras más cortas (tecnicaturas), así como estudios de posgrado (diplomas, maestrías, doctorado).

Fuentes: Blanca París de Oddone, ed., *Historia y Memoria: Medio siglo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1945-1995* (Montevideo: Departamento de Publicaciones, 1995) y Álvaro Rico, “Siete décadas de continuidad y cambios”, *La Diaria*, 5 de octubre de 2015.